

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 11 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2013.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante (S)		“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“ Julio Pauliac P.,
Intendente General		“ Chrystian Wells B.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
Director de la 1 ^a . Cia.		“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “ 2 ^a . “		“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 3 ^a . “		“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 6 ^a . “		“ Victor Lara S.,
“ “ “ 7 ^a . “		“ Ricardo Godoy B.,
“ “ “ 8 ^a . “		“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “ 9 ^a . “		“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10 ^a . “		“ José Plubins R.,
“ “ “ 11 ^a . “		“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12 ^a . “		“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “ 15 ^a . “		“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 16 ^a . “		“ Gustavo Hasbún S.,
“ “ “ 17 ^a . “		“ Renato Bueno B.,
“ “ “ 18 ^a . “		“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20 ^a . “		“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21 ^a . “		“ Felix Sarno M.,
“ “ “ 22 ^a . “		“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 5 ^a . “		“ Manuel Tagle U.,
“ “ “ 14 ^a . “		“ Xavier Armendáriz S.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille E.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante don Cristóbal Goñi E., por encontrarse con licencia bomberil; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Alfredo Egaña R., Mario Banderas C. y Enrique Matta R.; y la de los Directores de la 5^a., 14^a. y 19^a. Compañías, señores Jerónimo Carcelén P., James Reid H. y Marcelo Hernández V., respectivamente. Los dos primeros fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

Se incorporaron a la Sesión el Intendente General y el Director Honorario señor Alejandro Artigas M-L.

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DON ALFONSO MARCHANT LAVANCHY.- El Superintendente, de pie, manifestó que debía dar cuenta oficial del lamentable fallecimiento del Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Alfonso Marchant Lavanchy. Se incorporó a la Segunda el 8 de diciembre de 1951, sirviéndola hasta el 22 de agosto de 2013, es decir, durante 61 años, 8 meses y 14 días. Se desempeñó como Ayudante, Teniente 2º, Tesorero y Consejero de Disciplina. Además, fue Inspector de Administración de la Tesorería General. Era Miembro Honorario del Cuerpo desde el 12 de diciembre de 2001. El 14 de diciembre de 2011 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 1.621 asistencias sobrantes. En lo personal, para él se trataba de una pérdida lamentable ya que tuvo la oportunidad de trabajar con don Alfonso Marchant cuando sirvió el cargo de Tesorero General. Pudo apreciar sus cualidades personales, su permanente espíritu de colaboración y el gran cariño que sentía por la Institución. Hizo llegar al Director de la 2ª. Compañía las condolencias del Directorio y de la Institución toda y, por su intermedio, a la familia de este distinguido Voluntario.

En seguida, a solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de este fallecido Miembro Honorario.

2°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. LUIS ALDUNATE GONZÁLEZ.- El Superintendente, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Luis Aldunate González. Se incorporó a la 1ª. Compañía el 26 de abril de 1945, en el que se mantuvo hasta el 30 de marzo de 1950. Posteriormente, se incorporó a la 14ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago el 8 de julio de 1959, por lo que contaba con 60 años y 21 días de servicios. Sirvió el cargo de Director. El 20 de abril de 2011 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 611 asistencias sobrantes. Estuvo casado con la Sra. María Isabel Sanfuentes Rosales, de quien enviudó y con quien tuvo dos hijos. Tenía 7 nietos y 3 bisnietos. Posteriormente, contrajo matrimonio con la Sra. María Eugenia Donoso Fernández. Cursó sus estudios en el Liceo Alemán, en el Grange School y en la Escuela Naval. Fue Gerente de la Región Metropolitana de la empresa Esso Standard Oil, Fue Director de SERNATUR y Gerente General del Laboratorio Larosche. Practicó rugby, polo, natación y atletismo. Era una persona cálida y afectuosa. En su época de cadete de la Escuela Naval fue apodado cariñosamente como “el penca Aldunate”, aunque se desconocía el origen del apodo.

Acto seguido, **el Superintendente**, en medio de espontáneos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Aldunate González del diploma que acreditaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. MARIO MANCUSO STEFANIAN, ZVONIMIR MATIJEVIC TOMLIENOVIC Y HUMBERTO CARTAGENA SALAZAR.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario del Cuerpo señor Mario Mancuso Stefanian, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía. El 23 de agosto de 1963 ingresó a la Undécima, por lo que contaba con 50 años y 1 mes de servicios. Desempeñó el cargo de Secretario. Obtuvo la calidad de Honorario el 7 marzo de 1974. El 21 de agosto de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 390 asistencias sobrantes. Era casado. De profesión Ingeniero Industrial Mecánico. Como en su juventud sufrió los embates de la guerra, cursó sus estudios en Italia y Egipto, países entre los que se desplazaba su familia. Ya instalado en Chile trabajó en Famasol y en otras diversas empresas. Sus conocimientos lo llevaron a ingresar a ENAER, Empresa Nacional de Aeronáutica, en la que participó activamente en la creación del avión de entrenamiento "Pillán". En esa empresa se mantuvo durante 14 años. Era una persona muy alegre e integradora y cooperadora. De profundas raíces Italianas y Griegas. Por varios años fue Presidente del Círculo Helénico. Conocidas eran las clases de Italiano que impartía a la comunidad, en el Cuartel de su Compañía, en forma absolutamente gratis.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Mancuso Stefanian del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 21ª. Compañía.

Luego, **el Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario del Cuerpo señor Zvonimir Matijevic Tomlienovic, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía, quien lamentablemente no se encontraba presente. El 11 de septiembre de 1962 ingresó a la Decimotercera, a la que renunció el 24 de octubre de 1966. El 13 de octubre de 1967 se reincorporó a sus filas, por lo que registraba 50 años y 23 días de servicios. Desempeñó el cargo de Capitán. El 21 de agosto de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 475 asistencias sobrantes. Era casado. Tenía 3 hijos y 4 nietos. Era un exitoso empresario industrial. Luego de su llegada a Chile proveniente de su natal Yugoslavia, instaló el conocido restaurante "El Buque". Era un hombre muy generoso, en particular con nuestra Institución, a la cual proveía de sistemas de frenos y embragues. A la Escuela de Bomberos de Santiago

donó un bus que se utilizaba en las prácticas de rescate vehicular. En su Compañía era apreciado por su permanente espíritu de colaboración. Su principal entretención era la práctica con mosca. Señaló que el distintivo se le hará llegar a su Compañía.

El Directorio manifestó su complacencia con calurosos aplausos.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 18ª. Compañía.

Por último, **el Superintendente**, también de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario del Cuerpo señor Humberto Cartagena Salazar, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía. El 1 de agosto de 1963 ingresó a la Decimoquinta, por lo que registraba 50 años, 1 mes y 22 días de servicios. Desempeñó el cargo de Consejero de Disciplina. Obtuvo la calidad de Honorario el 18 de mayo de 1975. El 21 de agosto de 2013 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.020. asistencias sobrantes. Era casado. Tenía 2 hijos y 1 nieto. Durante 39 años trabajó en el rubro automotriz, en una empresa Alemana representante de la marca Opel. En su juventud fue jugador de fútbol de liga y seguidor de las carreras automovilísticas. Sus hobbies eran la música, en particular la Chilena, y coleccionar autos.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Cartagena Salazar del distintivo que lo acreditaba como tal.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10, del 21 de agosto ppdo.

5°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 8ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 26 de agosto ppdo., a través de la cual la Octava informa de la elección del Voluntario Honorario señor Oscar Gúmera Ponce, como Capitán de la Compañía, habida con fecha 22 de ese mismo mes, por cuanto el cargo se encontraba vacante por la sanción disciplinaria que afectó a quien lo desempeñaba, el Voluntario Honorario señor Hernán Barrera Marras.

Al archivo.

6°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 22 de agosto ppdo., a través de la cual la 11ª. Compañía informa que, ese mismo día, aceptó la renuncia del Voluntario Honorario señor Claudio Passalacqua Castillo al cargo de Capitán, eligiendo en su reemplazo al Voluntario señor Ítalo Volpe Haarmann.

Al archivo.

7°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 21 de agosto ppdo., a través de la cual la 21ª. Compañía informa de la elección del Voluntario Honorario señor Ovidio Jiménez Ganga, como Capitán de la Compañía, habida ese mismo día, por cuanto el cargo se encontraba vacante por la sanción disciplinaria que afectó a quien lo desempeñaba, el Voluntario Honorario señor Cristián Marchant Rojas.

Al archivo.

8°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Benjamín Armengoli Ferrer	5ª	420
Martín Arrigorriaga Amenábar	5ª	92
Diego Andrés Hevia Pérez	5ª	251
Francisco Osorio Zamorano	5ª	253
Fernando Astorga Hernández	16ª	271
Marcelo Antonio Quijada Pino	16ª	15
Manuel Torres Pailamilla	21ª	248

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Álvaro Mardones Rodríguez	1ª	395
Domingo Wormull Ugarte	14ª	428
Cristóbal Gonzalo Mena Amigo	14ª	2.752
Sebastián Muñoz Olivares	19ª	699

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Andrés Monardes Rodríguez	4ª	1.530
Luis Eduardo Villouta Arteaga	5ª	2.168
Ronald George Mac-Kay Tepper	6ª	2.046
Roberto Flores Verdejo	7ª	244
Pablo Fernando Núñez Soto	9ª	83
Diego Alberto Velásquez Medrano	10ª	3.029
Cristián Andrés Marchant Rojas	21ª	2.387

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Andrés Venegas Garrido	6ª	3.662
Alberto Christian Reeves Droguett	14ª	1.482
Carlos Guillermo Rojas Garretón	15ª	3.302
Luis Ernesto Cano Reveco	20ª	695
Cristóbal Pérez-Montt Díaz	20ª	546

25 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Andrés Márquez Colodro	14ª	2.409

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Ignacio Javier Alvear Ramírez	1ª	774

Marco Antonio Gallardo Ligueño	8 ^a	1.481
Jaime Eduardo Ramírez Parra	13 ^a	1.748
35 años		
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Cano Herrera	8 ^a	2.633
Germán Sanhueza Muñoz	22 ^a	1.014
40 años		
Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Julio Escobar Daza	17 ^a	1.754
50 años		
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. René Mourgues Bueno	3 ^a	92
Manuel Carvajal Tamayo	12 ^a	2.972
* Santiago Carlos Ferreiro Merino	22 ^a	3.889
60 años		
Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Francisco Galoppo Jiménez	8 ^a	5.845

(*) No es miembro Honorario.

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó el Premio de Constancia por 10 años de servicios del Capitán de la Primera don Álvaro Mardones Rodríguez; el Premio por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 3^a. y 22^a. Compañías, señores René Mourgues Bueno y Santiago Ferreiro Merino, respectivamente; e hizo especial mención del Premio por 50 años de servicios del Director de la 12^a. Compañía don Manuel Carvajal Tamayo. Por último, también destacó el Premio por 60 años de servicios del Miembro Honorario señor Francisco Galoppo Jiménez.

9°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE AGOSTO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de agosto ppdo., que ascendieron a \$ 453.061,835.- por Ingresos y a \$ 482.422,809.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de agosto de 2013.

10°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.- El **Secretario General** informó que el Director de la 21ª. Compañía, Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, había solicitado hacer uso de la palabra para referirse a esta materia.

El Director de la 21ª. Compañía señaló que la Comisión había concluido la elaboración del Informe, el que se había enviado a la Secretaría General el fin de semana pasado, pero como estaba en conocimiento de que aún no era conocido por el Consejo de Oficiales Generales, el Directorio tendría que pronunciarse sobre la materia en una próxima Sesión.

El Superintendente manifestó que, así le parecía al Directorio, se procedería en la forma señalada.

Así se acordó.

El Secretario General señaló que, oportunamente, dicho Informe se haría llegar a los integrantes del Directorio, conjuntamente con la respuesta del Consejo de Oficiales Generales a las observaciones que pueda haber formulado dicha Comisión.

Se acogió la indicación del Secretario General.

11°.- AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE PANTALÓN BLANCO Y PARA QUE SE HAGA FUNCIONAR LA CAMPANA DEL CUARTEL GENERAL.- El **Superintendente** informó que el Consejo de Oficiales Generales había acordado solicitar la autorización del Directorio para que se haga uso del uniforme de parada con pantalón blanco, sin guantes, en las ceremonias que tendrán lugar el día sábado 28 del mes en curso: colocación de la primera piedra del nuevo Museo Institucional en el Cuartel General, y presentación histórica y cambio del estandarte Institucional, en la Plaza de Armas de Santiago. De la misma forma, agregó, para que se haga funcionar la Campana del Cuartel General ese mismo día, durante el desarrollo de la segunda de estas ceremonias.

Ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía señaló que la invitación para la primera de esas ceremonias, indicaba el uso del pantalón negro.

El Secretario General expresó que así era efectivamente y que se procedió de esa forma por un asunto protocolar respecto de la antelación con que se debía enviar la invitación, ocasión en que aún no se había solicitado la autorización del Directorio para el uso del pantalón blanco. En todo caso, agregó, si el Directorio confería la autorización, se haría llegar una nueva invitación con indicación del cambio en cuestión.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización requerida.

12°.- AUTORIZACIÓN PARA CONDECORAR ESTANDARTES DE LAS COMPAÑÍAS.- El Secretario General expresó que, en el marco de las actividades conmemorativas del Sesquicentenario del Cuerpo, el Consejo de Oficiales Generales había acordado solicitar la autorización del Directorio para que se condecobre a los estandartes de las Compañías de la Institución, en una ceremonia que se informaría oportunamente.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización solicitada.

El Superintendente informó que la condecoración será impuesta por el junto a los Directores Honorarios.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que, tal como estaba considerado, el Directorio también debía otorgar su autorización para que se condecobre el estandarte Institucional.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización solicitada.

13°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2013.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de agosto de 2013.

Al archivo.

14°.- CUENTA DEL COMANDANTE (S).- El Comandante (S) se refirió a los siguientes asuntos:

= Semana de la Chilenidad: Informó que, en el marco de la Semana de la Chilenidad, que tuvo lugar en el Parque Alberto Hurtado con ocasión de la celebración de Fiestas Patrias, el día 17 del mes en curso las Compañías efectuaron una muy buena presentación, en tanto que el día 19 se realizó una presentación de las máquinas a vapor de la 2^{a.}, 3^{a.}, 5^{a.} y 11^{a.} Compañías, y las antiguas máquinas motorizadas de la 6^{a.} y 18^{a.}

Compañías. La Institución fue cordialmente felicitada por los organizadores de dicha actividad.

= Grupo USAR Santiago: Informó que, en el marco del proceso de acreditación del Grupo USAR Santiago, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través de la Comisión Nacional de Acreditación de Grupos USAR, la semana pasada auditó al Grupo USAR de nuestra Institución, por lo cual sólo restaba cumplir con el ejercicio final que deberá efectuar el Cuerpo, conforme a lo que se le informe oportunamente.

= Uniformes Normados: Señaló que ya se recibió la partida de uniformes normados que adquirió la Institución, por lo cual sólo restaba la confección de los parches que se deben colocar en la parte posterior. Serán entregados a las Compañías durante la segunda semana del mes de octubre próximo.

15°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Señaló que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 2ª., 11ª. y 15ª. Compañías. Además, en dos ocasiones se reunió con los Directores Honorarios para abordar materias de interés Institucional.

= Charla en la 8ª. Compañía: Manifestó que, en el marco del Sesquicentenario de la Institución, fue invitado a ofrecer una charla a la 8ª. Compañía sobre el Bombero de hoy y el de mañana. Resultó muy interesante por la grata disposición de los asistentes.

= Oficinas de las empresas ASYP Ltda.: Informó que, recientemente, asistió a la ceremonia de inauguración de las nuevas oficinas de las empresas ASYP Ltda., que arrendó en la calle Phillips. Se trataba de un gran avance de esas empresas en términos de su autonomía.

= Escuela de Bomberos de Santiago: Informó que, recientemente, asistió a la ceremonia de entrega de los diplomas correspondientes a los cursos que impartió la Escuela de Bomberos de Santiago, durante el primer semestre del año.

= Semana de la Chilenidad: Manifestó, complementando lo que había informado el Comandante (S) sobre la participación del Cuerpo en la Semana de la Chilenidad, que se recibió un galvano recordatorio que hizo llegar la Asociación Nacional de Criadores de Caballos, una de las entidades organizadoras del evento, en agradecimiento a la colaboración del Cuerpo, que por cierto resultó muy lucida.

= Te Deum y Parada Militar: Informó que el Vicesuperintendente, en representación de la Institución, asistió al Te Deum Ecuménico que tuvo lugar en la Catedral Metropolitana, el día 19 del mes en curso. Por otra parte, en la Parada Militar del día 19 de los corrientes, el Cuerpo fue representado por el Vicesuperintendente, el Secretario General y el Tesorero General.

= Ceremonias del día 28 de septiembre de 2013: Se refirió, en términos generales, a las ceremonias que tendrán lugar el día sábado 28 de los corrientes: 10:30 hrs., ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo Museo Institucional en el Cuartel General, y, 10:45 hrs., presentación histórica y ceremonia de cambio y condecoración del nuevo estandarte Institucional, en la Plaza de Armas de Santiago. A ambas ceremonias asistirá S.E. el Presidente de la República don Sebastián Piñera E. Instó a los Directores de las Compañías para que motiven a sus Voluntarios, con el objeto que la formación del Cuerpo resulte lo más lucida posible.

= Museo Institucional: Informó que fue solicitada la asesoría de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicas, con el objeto de que se pueda llevar a efecto la creación de la Fundación “Amigos del Museo del Cuerpo de Bomberos de Santiago”, en el marco del proyecto del nuevo Museo Institucional. Esto, con el objeto que, a través de esa Fundación, se obtengan los recursos para el funcionamiento del nuevo Museo Institucional, sin que el Cuerpo se aparte de sus objetivos conforme lo establecen sus Estatutos.

= Campaña de Fidelización: Informó que la empresa Chiledar, administradora de la Campaña Económica del Cuerpo, propuso una campaña de fidelización dirigida a los Socios Colaboradores, destinada a disminuir la deserción natural que se producía en campañas como las de nuestra Institución, del orden del 2% mensual. En nuestro caso era del 1.6%. Recordó que, hacía dos años, se realizó una pequeña campaña de fidelización la cual se había reforzado a través del seguimiento telefónico. Con esto, la deserción había disminuido al 1.45%. Sin embargo, lo que se deseaba era que la deserción no sobrepasara el 1.20% mensual, o sea, que se reduzca en 0.2% o un 0.25% mensual. Por cada 0.1 punto que disminuya la deserción, la Institución continuaba percibiendo, anualmente, del orden de \$ 40.000.000.- y, por cada 0.2 puntos, la suma alcanzaba a \$ 80.000.000.- Si estos 0.2 puntos se proyectaban a tres años, el Cuerpo tendría una menor deserción equivalente, en forma aproximada, a \$ 240.000.000.- Agregó, que la Campaña de Fidelización consistiría, básicamente y en forma similar a como lo realizaban otras entidades, en hacer entrega a una empresa especializada todo el programa de fidelización, que no sólo contemplaría los beneficios para los Socios Colaboradores, sino también las actividades a las que podrían acceder en

el transcurso del año, como también a otro tipo de beneficios. El costo anual de esta Campaña de Fidelización sería de \$ 18.000.000.- a \$ 20.000.000.- e inicialmente tendría un costo mayor porque se requería poner en marcha la Campaña. Si el Cuerpo disminuyera la deserción en 0.1% anual, no sólo se financiaría esta Campaña sino que, además, generaría un excedente del orden del 70% adicional al costo involucrado. Los porcentajes de 0.1% y 0.2% fueron calculados en base a la deserción que se producía antes de que se realizara la última Campaña Económica, de tal forma que si se consideraba la recaudación actual de la Campaña Económica, \$ 220.000.000.-, en realidad lo que el Cuerpo podría continuar percibiendo serían más de \$ 40.000.000.- u \$ 80.000.000.- anuales. El costo inicial del lanzamiento de la Campaña de Fidelización se solventaría con el porcentaje de provisión que determinó el Directorio en su oportunidad, precisamente con el objeto de destinar esos recursos a marketing, publicidad, etc. La provisión era cercana a los \$ 120.000.000.- en tanto que el gasto inicial oscilaría entre \$ 30.000.000.- a \$ 35.000.000.- Esta materia fue analizada por el Consejo de Oficiales Generales y, posteriormente, por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, y finalmente se acordó llevar a efecto la referida Campaña de Fidelización.

Ofreció la palabra.

El Director de la 10ª. Compañía, respecto de la Parada Militar 2013, recordó que en un instante se consideró la posibilidad de que desfilaran los Estandartes de las Compañías y también el del Cuerpo. Consultó que había sucedido sobre el particular.

El Superintendente informó que se ofició al Ejército de Chile en ese sentido, pero por la premura no obtuvimos respuesta, por lo que se asumió que no era posible la presentación de los Estandartes.

16º.- COLABORACIÓN DE LA 6A. COMPAÑÍA.- El Director de la 6a. Compañía hizo entrega al Secretario General de una réplica del reloj del Mártir del Cuerpo don Germán Tenderini y Vacca, con el objeto que sea exhibido el sábado próximo en la ceremonia que tendrá lugar en el Cuartel General.

El Directorio manifestó su adhesión que espontáneos aplausos.

El Superintendente agradeció y valoró el gesto de la Sexta y señaló que se agradecería cualquier donación que pudiesen efectuar las Compañías para el nuevo Museo del Cuerpo.

17º.- ALCANCE DEL DIRECTOR DE LA 12ª. COMPAÑÍA SOBRE ACUERDO DEL DIRECTORIO.- El Director de la 12ª. Compañía expresó que, en la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de agosto ppdo., formuló una proposición, que fue aceptada, en el sentido que se efectuara una

“anotación de mérito” en las Hojas de Servicios de aquellos Voluntarios que pertenecían al Depto. de Investigación de Incendios que participaron en el proceso que permitió la obtención de la acreditación de dicho Departamento bajo la norma ISO 9901-2008. La comunicación de la Secretaría General, agregó, informando de este acuerdo, al menos a su Compañía no había llegado y su Compañía contaba con una Voluntaria que era integrante de ese Departamento. Por lo tanto, no se había dado cumplimiento al acuerdo en este sentido.

El Superintendente manifestó que la comunicación será enviada durante los próximos días.

El Secretario General expresó que los términos del acuerdo no eran como los había señalado el Director de la 12^a. Compañía, Agregó, que le iba a dar lectura, ya que formaba parte del Acta que se había aprobado en la presente Sesión, y sin observaciones: *“El Director Honorario don Alejandro Artigas propuso que el Comandante proporcionara la nómina del personal que había formado parte del proceso, de tal forma que la Secretaría General haga presente a los Directores de las respectivas Compañías el agradecimiento del Directorio por el trabajo llevado a efecto. Así, cada Compañía tendría que resolver si procedería o no una anotación en las Hojas de Servicios de quienes corresponda. El Director de la 12^a. Compañía expresó que estaba de acuerdo.”*

Agregó, que dejaba constancia que como la Secretaría General no había recibido la nómina en cuestión, mal podía dar curso al trámite.

Se tomó conocimiento.

18°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 17A. COMPAÑÍA.- El Director de la 17^a. Compañía señaló que la Decimoséptima estaba conmemorando los 41 años del fallecimiento de su Voluntario Mártir don Raúl Bolívar Prado, por lo cual efectuaba un homenaje de recuerdo en su memoria.

El Superintendente expresó que el Directorio en pleno recordaba el Martirologio de este Voluntario y reconocía su sacrificio por nuestra causa.

19°.- FONDOS CONCURSABLES.- El Director Honorario don Alejandro Artigas, Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, señaló que se iba a referir a un tema, brevemente, para solicitar la colaboración de los Directores de las Compañías, en dos sentidos que decían relación con los Fondos Concursables de la Institución. Recordó que, hacía algunos años, se estableció un Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, con el objeto de colocar a disposición de las Compañías fondos para financiar proyectos de capacitación de los Voluntarios, que no estuvieran incluidos en las mallas curriculares habituales de la Escuela de Bomberos de Santiago. Esto, con el objeto que las Compañías pudiesen satisfacer sus

necesidades de capacitación, en razón de su especialidad, de sus deseos de superación o de crecimiento futuro, con financiamiento compartido con el Cuerpo. Esto, agregó, se cumplía anualmente, pero se echaba de menos una participación más activa por parte de las Compañías. Llamaba la atención de que habiéndose determinado un fondo de \$ 30.000.000.- para el año 2012, y de la misma suma para el presente año, se hubiesen recibido muy pocos proyectos y algunos con muy pocas posibilidades de aprobación. Así, este año se aprobaron dos proyectos y un tercero, pero condicionado. Los dos aprobados totalizaban \$ 8.600.000.- y, el tercero, \$ 9.000.000.- Llamaba la atención que los fondos disponibles no fueran utilizados por las Compañías. Por lo tanto, quedaba un trimestre del año 2013 y el primer trimestre del año 2014 para que las Compañías piensen aprovechen los recursos. Lo que más llamó la atención fue que, finalizados los Fondos Concursables, algunas Compañías solicitaron capacitación especial para máquinas determinadas, con especialidades que el Cuerpo no tenía asumidas. Por lo tanto, y en relación a esto mismo, solicitaba a los Directores de la 2^{a.}, 3^{a.}, 5^{a.}, 11^{a.}, 13^{a.} y 18^{a.} Compañías, a cuyas Compañías correspondían los dos Fondos Concursables que estaban abiertos, y que expirarán en el mes de noviembre, que consulten a los Capitanes en qué situación se encontraban los Proyectos, con el objeto e concretarlos debidamente. En realidad los Directores debían estar más involucrados con los Capitanes, en lo que decía relación con la capacitación.

Se tomó conocimiento.

20°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 6^{a.} COMPAÑÍA.- El Director de la 6^{a.} Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión del Directorio.

Se levantó la Sesión a las 20:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2013.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.